

El Vicepresidente

DOCTOR MANUEL MARIA MALLARINO

Palabras pronunciadas por el doctor Luis Martínez Delgado, miembro de las Academias de la Historia y de la Lengua, en la sesión solemne celebrada en el Colegio de San Bartolomé en homenaje a los ex-presidentes de la República Manuel María Mallarino, Pedro Alcántara Herrán y Santos Gutiérrez, el día 18 de agosto de 1972, con asistencia del Señor Presidente Misael Pastrana Borrero.

Señor Presidente, Doctor Misael Pastrana Borrero, señor Rector del Colegio de San Bartolomé, reverendos miembros de la orden de los hijos de San Ignacio de Loyola, señoras, señores:

Debo agradecer en primer término a quienes me han dado la oportunidad de ocupar esta tribuna para referirme al doctor Manuel María Mallarino, uno de mis mayores, cuyo elogio no ha de desviar la severa rectitud del historiador, obligado por imperativo categórico a reconocer inevitables fallas humanas no vituperables cuando se ha incurrido en ellas involuntariamente. Ni me es lícito tampoco abundar en

elogios totalmente innecesarios cuando están de por medio méritos ganados sirviendo a la república. Guía mis palabras la sabia enseñanza del Kempis según la cual nadie es más por las alabanzas que se le tributen, ni menos por la negación que se haga de cualidades y merecimientos.

Además de reconocer la distinción que se me ha hecho para dirigirme a personas de selección, se acrecienta mi reconocimiento por la oportunidad brindada para hacer público una vez más mi justificado orgullo de ser bachiller del Colegio de San Bartolomé fundado, como todos sabemos, por el Ilustrísimo señor Bartolomé Lobo Gue-

rrero, inquisidor que fue en México, designado para suceder al Arzobispo Zapata de Cárdenas, y quien trajo a Santa Fe, a varios miembros de la Compañía de Jesús que deseaban fundar un colegio en el apacible medio colonial del Nuevo Reino. Corresponde al Arzobispo Zapata de Cárdenas realizar la fundación del seminario que llevó el nombre de San Luis, entidad docente que concluyó a la muerte de su fundador, no para extinguirse del todo sino para ser reorganizado luego por el señor Lobo Guerrero cumpliendo un mandato real. El nuevo colegio, regentado por los hijos de San Ignacio de Loyola llevó el nombre de Colegio Seminario de San Bartolomé y años más tarde el de Colegio San Bartolomé.

Larga trayectoria la de este plantel insigne, vinculado estrechamente a la vida de la nación antes de la independencia de España, en cuyos claustros se formaron varones insignes por sus virtudes y saber, entre los cuales se impone mencionar al general Francisco de Paula Santander. Hombres de gobierno como el General Pedro Alcántara Herrán y el General Santos Gutiérrez, que ocuparon la primera magistratura de la nación, matriculados, y esto es interesante, en campos de ideologías políticas diferentes; escritores notables, parlamentarios sobresalientes por su honestidad y preparación intelectual y moral; historiadores, hombres de espada que brillaron en las jornadas de la guerra magna de la república y en contiendas civiles cuando imperaban normas de caballeridad

y reconocidas y practicadas en los campos de batalla; figuras sobresalientes del clero; políticos, profesionales diversos y profesores eminentes, han desfilado por los claustros bartolinos en donde bebieron conocimientos basados en la moral del evangelio y sirviendo a Colombia contribuyeron a su engrandecimiento progresivo con méritos que los hacen acreedores al reconocimiento nacional sin distinciones de bandería.

Qué gratos recuerdos vienen a mi mente al recordar las glorias del colegio de San Bartolomé, glorias que son de la patria y también de muchos de sus varones insignes! Y qué larga es la lista de profesores y discípulos desaparecidos en el curso de los años!

El doctor Manuel María Mallarino nació en Cali y en la Universidad de la ciudad Procería recibió, uno de los primeros, el grado de doctor en Jurisprudencia cuando aún resonaban a todo lo largo y ancho del territorio nacional y fuera de él también, las glorias del Libertador y sus insignes capitanes que llevaron a cabo la epopeya de la creación de las repúblicas bolivarianas. Tuvo, pues, oportunidad de conocer en su juventud a muchos de los hombres notables de entonces.

No he de referirme a su brillante carrera, pues el tiempo de que dispongo es limitado, y además, mencionar siquiera sus actuaciones políticas en detalle y los altos cargos que desempeñó sería materia para escribir un volumen con páginas nutridas de historia y de sabias enseñanzas. Por otra parte, bien



Discurso del doctor Luis Martínez Delgado, en recuerdo del expresidente Mallarino.

sabía el doctor Mallarino que los cargos públicos no dan capacidad e ilustración, ni tampoco preeminencias inmerecidas. Es lo contrario: el saber, la virtud, la ilustración, el carácter y el patriotismo, exentos de vanidad, enaltecen los cargos que desempeñan aunque generalmente para escalar alturas se requieren tales atributos o deben requerirse, pues, como escribió José Martí "Se tiene el talento para honrarse con él, no para deshonrar a los demás" ni para deshonrarlo tampoco. En consecuencia, sólo he de decir que fue miembro de la Cámara y del Senado, corporación que presidió; go-

bernador de la antigua provincia de Buenaventura, fiscal, o mejor dicho Procurador de la Corte Suprema de Justicia; ministro de Colombia en Quito, ministro, o secretario como se decía entonces de relaciones exteriores y de obras públicas en la primera administración progresista del general Tomás Cipriano de Mosquera, y como canciller en 1846, le correspondió firmar el tratado Mallarino-Bidlack, que garantizó a Colombia su soberanía en el Istmo de Panamá por los Estados Unidos; y para reducir la relación, fue elegido en comicios de ejemplar honestidad, Vicepresidente de la República para el cua-

trenio iniciado el 1º de abril de 1855, fecha en que le correspondió asumir la primera magistratura para sustituir al Presidente General José María Obando, el probo magistrado calumniado, derrocado de manera incomprensible por el General Melo. Mallarino concluyó su admirable gobierno el 31 de marzo de 1887, que "marcó época en los fastos de Colombia".

Que el concepto de servir y no de honores predominó en el desempeño de los puestos públicos confiados al doctor Mallarino, lo demuestra el hecho de haber aceptado en la administración que presidió el General Salgar, después de haber sido primer magistrado de la República, la Dirección de la Escuela Normal, en su calidad de Director de Instrucción Pública.

Al frente de este cargo modesto pero importante, mostró, una vez más su interés permanente en favor de la instrucción y educación públicas en todas sus esferas. Tan noble tarea no le impidió profundizar en sus estudios y lecturas de los clásicos de varias literaturas, entre ellos los de Lacio como lo comprueba su magnífica versión al castellano del diálogo famoso de Cicerón, y de obras de Virgilio. Son numerosos sus escritos, no compilados aún, que vieron la luz pública en **La Caridad** de don José Joaquín Ortiz, y en periódicos de reducida circulación muy difíciles de consultar ahora, como **El Patriota**, **El Independiente**, fundado por él, **El Payanés** y otros. Sus discursos y estudios políticos y literarios, lo hicieron acreedor a ocupar una de las primeras sillas de la Academia Colombiana de

la Lengua al lado de las figuras proceras de las letras en la edad de oro de nuestra literatura.

Llegó al ejercicio del poder en competencia con el doctor Murillo Toro, apoyado por los conservadores y radicales unidos, que conocían sus excepcionales condiciones de hombre público, pues, —anotan autorizados y conocidos historiadores (Henaó y Arrubla)— combatida la rebelión de los draconianos en 1854 por los radicales y los conservadores unidos, vinieron estos al poder con Mallarino, a quien no debe reputarse como gobernante de partido, pues su política tuvo amplio carácter nacional; era conservador moderado y los escritores notables de las diferentes escuelas que vivieron bajo aquella administración, la juzgan pacífica, tolerante, conciliadora, progresista. Durante el período de su administración reinó la paz con salvaguardia de las instituciones y respeto de todos los derechos. El magistrado, sin dejar su ideas políticas, caracterizó su gobierno rodeándose de los hombres eminentes de ambos partidos; formó su ministerio de dos conservadores y dos liberales: don Vicente Cárdenas en la Secretaría o Ministerio de Gobierno y don Lino de Pombo en la de Relaciones Exteriores, conservadores; don José María Plata en la de Hacienda y don Rafael Núñez en la de Guerra, liberales caracterizados. En aquella época de cordura se confió a los ciudadanos el mantenimiento del orden y de la paz, pues el Ejército Nacional se redujo a 400 hombres; el militarismo vino, pues, a menos y eso a raíz de la

dictadura de Melo, derrocado por las armas que empuñaron liberales y conservadores. Sin duda a Mallarino corresponde haber sido el primero en poner en práctica la política del gobierno paritario bipartidista de que tanto nos orgullecemos ahora con toda razón.

Las puertas de la casa de gobierno estuvieron siempre abiertas para todos los ciudadanos sin distinciones de ninguna clase, empeñándose en acortar distancias sin menoscabar diferencias insalvables provenientes de leyes naturales. Su criterio se fundaba en el esfuerzo por levantar el nivel de las clases menos favorecidas, pero no en invertir la pirámide de la organización social. Su esfuerzo produjo anhelados frutos de paz y bienestar social.

"Limitándose el Vice-Presidente a la misión de administrador de los intereses públicos, la honradez y la economía señalaron aquellos días de su gobierno, y en presencia de la lucha electoral que sostuvieron los partidos para obtener el poder público, observó una conducta imparcial e imparable; la contienda en las urnas fue tenaz dentro del orden, y la administración salió incólume de aquel debate. Puede decirse que la República vivió austeramente, entregada al patriotismo de sus hijos, y que el magistrado recordaba la sencillez del gobernante Márquez, pues como él vivía con modestia. Compartía su amistad con los hombres distinguidos de los partidos; en el palacio de gobierno parecía un simple ciudadano y el tiempo que le dejaban los negocios públicos lo dividía entre la en-

señanza de su familia y el cultivo de las ciencias y de las letras". Fue versado en literatura, en griego y latín; fue en realidad un verdadero humanista que se empeñó siempre en difundir la cultura, pues los pueblos, como afirmó el General Santander, cuanto más ilustrados, conocen mejor sus derechos y se hacen más dignos de su libertad. Pudo así distanciarse de toda demagogia que cree que su fiebre es vida cuando en realidad es muerte y desconcierto.

Sus conocimientos los puso siempre al servicio de la juventud, en la cátedra que enalteció con su saber. Su labor docente fue continua y fue él quien formó a dos ilustres mandatarios de Colombia, unidos con él con los vínculos de la sangre, el doctor Carlos Holguín Mallarino, casado con doña Margarita Caro, hermana de don Miguel Antonio Caro, y don Jorge Holguín Mallarino que contrajo matrimonio con doña Cecilia Arboleda, hija del poeta Julio Arboleda. El primero brilló por la solidez de su cultura que le permitió alternar con los grandes escritores de su tiempo. Fue brazo derecho del doctor Rafael Núñez en la transformación política que culminó con la sustitución de la Constitución expedida en Rionegro por la nueva carta de 1886, quebrantada su solidez doctrinaria con no pocas infortunadas reformas, que unificó la legislación nacional, devolvió la paz a las conciencias y salvó la integridad de la república, puesta en peligro por el sistema federal exagerado que dio origen a nueve estados soberanos, unidos entre sí más que todo

por las ambiciones de militares y políticos seccionales. El General Jorge Holguín no tuvo la ilustración de su hermano, pero fue mejor político que él, quizá uno de los mejores que hemos tenido, de más mundo que el doctor Murillo Toro y a quien no sería exagerado designar como el Disraeli colombiano.

Apartándome deliberadamente del tema principal creo dar alguna amenidad a mis palabras haciendo memoria de un incidente del general Holguín con don Miguel Antonio Caro.

En parte del archivo de Holguín, que me cedió su hijo el simpático e inolvidable Julio Holguín Arboleda, hay una correspondencia por todos conceptos interesante. ¿Quién podría aceptar que don Miguel Antonio Caro le consultaba varios de sus escritos políticos a don Jorge? Cuando tomó posesión de la presidencia de la República el señor Caro, le correspondió al señor Holguín, como Presidente del Senado, dar respuesta al discurso del primero. Con anterioridad, como es costumbre, Caro y Holguín se hicieron conocer sus respectivos discursos. El señor Caro, gloria de las letras españolas, pero desconocedor de la política, gobernante nada afortunado, le devolvió al General Holguín su discurso con una breve carta en la cual decía que debía suprimir determinado párrafo, afectado de elocuencia tropical, impropio de solemne sesión del Congreso en pleno. Holguín insistió en mantener el párrafo grandilocuente tachado y como Caro no cedía, ni Holguín tampoco, éste solucionó el problema con la siguiente

propuesta: Que leería el texto de su discurso sin quitarle ni una coma, pero aceptaba la supresión del párrafo vetado en la publicación que debía hacerse. Caro aceptó pero para su asombro no pudo glosar el final del arreglo que consistía en que Holguín, en simpática misiva, apostaba una caja de champaña si al leer en tono grandilocuente el discutido párrafo, no atronarían los aplausos el recinto del congreso. Y así sucedió. El mismo día, Holguín recibió en su residencia la caja de champaña con una tarjeta del señor Caro, que contestó con otra en la que le decía que muy complacido se quedaba con la elegante bebida con la condición de que Caro y él la consumieran, hechas ya las paces.

Mallarino fue sin duda un habilísimo político, entendido este vocablo en su exacto y noble significado, que lo distingue del politicastro tan bien estudiado por Barthou, en el libro traducido y comentado sabiamente por el conde de Romanones. Como mandatario fue prudente en el hablar, discreto en prometer, recto y firme en el obrar. Supo mantener el equilibrio necesario que lo conservó alejado con visión de hombre de gobierno, de la costumbre de prometer y no cumplir. Cuando orientaciones de las famosas sociedades demócratas, fuerza amenazante que se hizo visible años más tarde, quisieron imponer una lucha de clases, y cuando no pocos políticos de la época pensaron erradamente que la democracia verdadera implica una nivelación por lo bajo, en lo general, Mallarino supo, sin alarde, sortear todas las

dificultades y mantener el necesario equilibrio en todas las esferas de la administración pública, explicado por otro gran colombiano, Carlos Martínez Silva, en carta dirigida al diplomático argentino García Merou. Sabio es el querer de los hombres de buena voluntad — decía— que aspiraba a ver combinados en el gobierno político de la patria los dos grandes principios de orden y libertad, sin los cuales la vida social es imposible. Gobiernos a la vez suaves y fuertes es nuestra común aspiración; suaves en su ejercicio, fuertes en su constitución; gobiernos que ceden blandamente al impulso de la sana y genuina opinión pública, pero que jamás pierden su asiento; que conserven ciertos principios tradicionales y fundamentales con religioso respeto, pero que vayan en su ejercicio atemperándose a los tiempos y a las circunstancias; que no participen ni del quietismo asiático ni de las bruscas intermitencias de las desafortunadas democracias”.

“En política, para que la debilidad aparente sea fuerza efectiva, preciso es que exista un principio enérgico de invisible atracción centrípeta... En el cuerpo social esa fuerza de atracción no puede existir sino en la conciencia nacional ilustrada y robustecida por la práctica de las doctrinas cristianas. Donde este elemento falta, como faltaba en la antigüedad, el Estado tiene que oscilar perpetuamente entre los horrores de la anarquía y las humillaciones del despotismo”.

Estos conceptos que en su esencia son un verdadero tratado de ciencia

política, los practicó el presidente Mallarino durante el corto pero ejemplar gobierno que le correspondió dirigir y orientar, y lo hizo en momentos de excepcional gravedad, con sanas consecuencias que se han prolongado hasta nuestros días.

Mallarino, al iniciar su gobierno, envió por conducto de su secretario de gobierno, a los funcionarios de la administración pública una circular en la cual decía que el nuevo gobierno no administraría intereses de un partido político, ni concedería a ninguno de ellos protección especial; que el honor y la franqueza serían el carácter distintivo de sus procedimientos: que los principios de justicia y legalidad harían invariable su conducta; y que las conveniencias nacionales serían las únicas que orientaran la nueva administración. Lo interesante no fue que tales normas fueran proclamadas sino que rigidamente fueron observadas, acogidas y respetadas por todos los ciudadanos. Habrá tolerancia y seguridad para todos —decía el secretario de gobierno— sean cuales fueren su opiniones políticas; todos serían llamados a las funciones públicas por la medida de su moralidad e inteligencia. Libre estaría la prensa; y el gobierno recogería las luces de los gobernados que consultaren el bienestar de la nación, sin luchas de clases, ni pregones de combate, ni amenazas o alabanzas desprovistas de hondo sentido del bien general.

Honda satisfacción hubo de tener ciertamente el doctor Mallarino al abandonar, cumplida su histórica mi-

sión, la presidencia de la república, y comprobar que los postulados enunciados habían tenido absoluto cumplimiento y que entregaba el gobierno pacificada la nación. Desgraciadamente su ejemplo sufrió mengua porque otras orientaciones condujeron a otra sangrienta revolución. Años después, bajo el dominio liberal, Mallarino fue postulado nuevamente para una segunda presidencia, hecho que no tuvo cumplimiento por haber fallecido el probo y progresista magistrado, en Bogotá el 6 de enero de 1876.

En estas breves palabras es imposible intentar siquiera bosquejar a la ligera la carrera brillante del doctor Mallarino, y menos aún querer hacer una síntesis afortunada de su personalidad múltiple, empeño que resultaría frustrado, y que, por añadidura, implicaría abusar de la paciente atención de quienes escuchan mis palabras. Más no quiero darlas por concluidas sin agregar que el doctor Mallarino contrajo matrimonio en la hacienda del Panecillo o Albión, de la histórica casa conocida con el nombre El Paraíso, en el Valle del Cauca, de belleza y riqueza incomparables, con doña María Mercedes Cabal Borrero, descendiente del

propietario de la histórica hacienda, el señor Víctor Cabal, apellido ilustre de origen asturiano, el mismo que enalteció aún más el prócer General José María Cabal, que nació en la casa solariega del Alisal, de la familia de don Carlos Martínez Crespo. Diferencias de intereses rompieron la estrecha amistad de los propietarios de las haciendas citadas, situadas frente la una a la otra, y ese rompimiento cortó un dulce idilio que inspiró a uno de nuestros mayores novelistas para escribir su obra inmortal, corregida por don Miguel Antonio Caro. Es justo que en la casa de El Paraíso, en ese tiempo denominada **Casa de la Sierra**, quedara constancia del matrimonio del doctor Mallarino con María —dulce nombre— complementado con el de Mercedes, la hija del señor don Víctor, esposo de doña Petrona Borrero, del mismo árbol genealógico del doctor Misael Pastrana Borrero que rige con patriotismo insomne los destinos de la nación, siguiendo orientaciones similares a las que imprimió a su gobierno el doctor Manuel María Mallarino. A él y a todos los que han tenido la paciencia de escucharme, les doy las gracias por su atención, seguro como estoy de haber contado con su benevolencia.